



*República de Panamá*  
*Ministerio de Comercio e Industrias*

28 de junio de 2007

Sr. Everett Eissenstat  
Representante Comercial Asistente de los Estados Unidos para las Américas  
Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos  
Washington, D.C.

Estimado Señor Eissenstat:

Panamá reconoce el compromiso que hizo en la Organización Mundial del Comercio (OMC), de ser miembro pleno del Acuerdo de Tecnología de la Información (ATI) de la OMC. Para hacerlo, Panamá deberá presentar una lista de compromisos arancelarios al Comité del ATI, y el Comité deberá aprobarlo. Panamá ha iniciado los trabajos en dicha lista y desarrollará consultas con la Secretaría del Comité del ATI para resolver cualquier asunto técnico pendiente. Me complace confirmarle que Panamá será un miembro pleno del ATI antes de fecha de entrada en vigencia del Tratado de Promoción Comercial entre los Estados Unidos y Panamá.

Atentamente,

Leroy Jhon Sheffer  
Jefe de Negociaciones Comerciales Internacionales  
Ministerio de Comercio e Industrias

*Facilitando el Desarrollo Económico con una Visión Social*

Edison Plaza, Piso 3, Avenida Ricardo J. Alfaro  
Apartado Postal 0815-01119, Zona 4 Panamá, República de Panamá  
Teléfono 560-0600 / 560-0700  
Web: [www.mici.gob.pa](http://www.mici.gob.pa)